



FADECS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



COLEGIO DE ABOGADOS
GENERAL ROCA

CURSO DE POSGRADO

“TEORIA CONSTITUCIONAL”

Co-organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue y el Colegio de Abogados de General Roca

Dirección General: Prof. Ab. Esp. Adrian Federico Ambroggio – Prof. Dr. Fernando Lizarraga

Coordinador General: Ab. Alejandro Monzani

i. Introducción:

El estudio de la teoría constitucional, constituye uno de los grandes desafíos del Derecho Constitucional moderno. El presente curso propone un estudio profundizado de las nociones fundamentales del Derecho Constitucional, mediante un desarrollo interdisciplinario que abarque las tensiones existentes entre los conceptos de Constitución, Democracia y Republica, la relación del Derecho Constitucional con la Teoría Política, los nuevos desafíos del control de constitucionalidad a la luz de la convencionalización del Derecho, los problemas actuales de la interpretación constitucional en la praxis jurídica y política y la relación de la interpretación del Derecho con los valores de la igualdad, la libertad y la justicia en el siglo XXI.

ii. Objetivos :

- a. Analizar las tensiones del Control de Constitucionalidad y la Democracia.
- b. Desarrollar la relación entre Derechos, Igualitarismo e Interpretación.
- c. Indagar sobre las nociones fundamentales de la interpretación constitucional.

- d. Comprender los debates actuales en torno al concepto de Republica y su relación con el ejercicio del Derecho.
- e. Analizar el fenómeno de la judicialización de la política.
- f. Estudiar el proceso de convencionalización del Derecho Privado.
- g. Analizar las nociones fundamentales del Derecho Constitucional moderno.

iii. Duración y estructura del curso

El curso tendrá una carga horaria de 96 horas cátedra, previéndose que 80 horas cátedra sean desarrolladas de forma presencial y 16 horas cátedra sean destinadas a la realización del trabajo final.

Se prevé que la fase presencial del curso, sea dictada en 8 módulos de 10 horas cátedra cada uno, según el cronograma propuesto en el siguiente acápite.

iv. Contenido y cronograma del curso

Modulo I: Derechos, interpretación e igualitarismo. La crítica democrática al control de constitucionalidad.

A cargo del Prof. Dr. Roberto Gargarella. (UTDT-Conicet) Fecha: 30 y 31 de Mayo de 2019

Modulo II: Actualidad del Liberalismo Político. La Republica y el ejercicio de la abogacía.

A cargo del Prof. Dr. Hugo Seleme (UNCordoba).

Fecha: 13 y 14 de junio de 2019.

Modulo III: El Constitucionalismo. Origenes históricos. Etapas del Constitucionalismo. Las generaciones de derechos.

A cargo del Prof. Dr. Juan Ferrer (UNCordoba/U21)

Fecha 5 y 6 de Julio de 2019.

Modulo IV: Aspectos Prácticos de la Teoría Constitucional. Teoría de la Argumentación Jurídica. Doctrina de la Interpretación Constitucional. Los precedentes judiciales en el Derecho Constitucional.

A cargo de la Prof. Lorena Gonzalez Tocci y el Prof. Pedro Caminos (UBA)

Fecha 8 y 9 de agosto de 2019.

Modulo V: El principio de supremacía constitucional. Una mirada desde la Filosofía del Derecho. Aspectos teóricos y prácticos.

A cargo de la Prof. María Raquel Calvo (UNCo)

Diseño Institucional y regímenes sociales en el igualitarismo liberal de Rawls.

A cargo del Dr. Fernando Lizarraga(UNCo)

Fecha 6 y 7 de septiembre de 2019.

Modulo VI: El control de constitucionalidad y el control de convencionalidad. Debates actuales.

A cargo del Prof. Dr. Walter Carnota(UBA)

Fecha 27 y 28 de septiembre de 2018.

Modulo VII:

El fenómeno de judicialización de la política. Cuestiones políticas no justiciables. Actualidad y vigencia del concepto.

A cargo del Prof. Adrian Federico Ambroggio(UNCo)

El proceso de constitucionalización y convencionalización del Derecho Privado.

A cargo de la Prof. Ana Zinkgraf (UNCo) Fecha 18 y 19 de octubre de 2018.

Modulo VIII:

Poder Constituyente y Poderes Constituidos. Limites del Poder Constituyente. Control de constitucionalidad de la Reforma. Jurisprudencia de la CSJN.

A cargo de la Prof. Mgter. Guadalupe Valcarce Ojeda y Prof. Mgter. Magali Miranda (UNC)

Fecha 8 y 9 de noviembre de 2018.

v. Aprobación del Curso de Posgrado

Se prevé que para la aprobación del mismo, los alumnos deberán cumplimentar un 75% de asistencia a las clases teóricas, y la realización de un trabajo monográfico de no menos de 20 páginas sobre un tema a elección sobre los ocho módulos desarrollados en el presente curso, según pautas a comunicarse oportunamente. Las fechas para la entrega del trabajo final será el 1 de febrero de 2020, con plazo para la corrección en fecha 1 de marzo de 2020.

vi. Disponibilidad áulica- Horas Cátedra

A los efectos de que se efectuó la reserva correspondiente de las aulas respectivas, se hace saber que se cursara en los días viernes de 15 a 21 y en los días sábados de 9 hs a 13 horas.

vii. Destinatarios:

Abogados/as, Lic. En Ciencia Política, Lic. En Sociología y carreras afines cuya duración no sea menor a 4 años.

viii. Matricula – Becas- Inscripciones

Matricula Completa : \$ 13000

Beneficios :

Afiliados A de Colegio de Abogados General Roca y Docentes FADECS: 25% de descuento.

-Egresado de la FADECS durante los años 2018-2019: 40% de descuento.

-Matriculado del COLEGIO durante los años 2019-2018, menor a 35 años: 50% de descuento.

- Becarios e Investigadores de CONICET: 50% de descuento.

Formas de Pago

En efectivo o Plan de pago con pago de matrícula de \$4000 y saldo hasta en 6 cuotas pagaderas en los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, de acuerdo a modalidad implementada por la Dirección de Posgrado.

Inscripciones:

Las inscripciones se realizaran en la Dirección de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Plazo : 30 de mayo de 2019